PROCESO DE CONTRATACION N° IDRY-CM-001-2024

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL (IDRY)

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° IDRY-CM-001-2024

Objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Estimados señores:

Los suscritos **CAMILO PEDRAZA DIAZ** en mi calidad de persona natural y **SANDRA YANETH TOBO LOPEZ**, representante legal de **TOBO Y COMPAÑÍA S.A.S BIC** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSORCIO HOBO 2024** y respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
CAMILO PEDRAZA DIAZ	90%
TOBO Y COMPAÑÍA S.A.S BIC	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina Consorcio **CONSORCIO HOBO 2024**

3. El objeto del Consorcio es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

4. La duración de este Consorcio es LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS

5. El representante del Consorcio es **CAMILO PEDRAZA DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía **74.184.643** de **Yopal**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Powered by CamScanner

6. El representante suplente del Consorcio es: YENNY JULIANA GUTIERREZ CHACON, identificado con cédula de ciudadanía 1.118.537.088 de Yopal, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

   [Definir, si es del caso, los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del Consorcio].

7. El señor[a] CAMILO PEDRAZA DIAZ acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO HOBO 2024**

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: **CONSORCIO HOBO 2024**

9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	**CRA 24-08-49 OFC 201**
Dirección electrónica	oficinacamilopedraza1@gmail.com
Teléfono	**3212389346**
Telefax	
Ciudad	**Yopal-Casanare**

En constancia, se firma en Yopal, a los 02 días del mes de Agosto de 2024

CAMILO PEDRAZA DIAZ
CC. 74.184.643 de Sogamoso
Integrante del consorcio

TOBO Y COMPAÑIA S.A.S BIC
NIT: 844.004.981-0
R/L: SANDRA YANETH TOBO LOPEZ
Integrante del consorcio

CAMILO PEDRAZA DIAZ
R/L: CONSORCIO HOBO 2024
CC. 74.184.643 de Sogamoso

Juliana Gutierrez Chacón
YENNY JULIANA GUTIERREZ CHACON
R/L: SUPLENTE DEL CONSORCIO HOBO 2024
CC. 1.118.537.088 de Yopal

Powered by CamScanner